

ACTA DE LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ANCON 2025

En el Distrito de Ancón, siendo las 17:30 horas del día viernes 19 de diciembre del año 2025, en la ex Comisaria de Ancón, a merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Ancón el Ing. Samuel Marcos DAZA TAYPE, se dio inicio a la Cuarta Consulta Pública del 2025, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO TITULAR DEL CODISEC:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Ing. Samuel Marcos DAZA TAYPE	Presidente	Municipalidad Distrital de Ancón	X	
Mayor PNP Jhon Alexander CHIRINOS LUNA	Miembro del comité	Comisario PNP de Ancón	X	
Brigadier CGBVP Carlos Augusto BERNALES TORRES	Miembro del comité	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	X	
Mag. Julissa Del Rosario TRUJILLO GIRALDO	Miembro del comité	Fiscal Adjunta Provincial de la 1° Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Ventanilla del Distrito Fiscal de Lima Noroeste	X	
Sra. Ana Maria ANGULO MALQUI	Miembro del comité	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	X	
Sra. Odalis Yannina PINTADO FLORES	Miembro del comité	Centro De Emergencia Mujer/Regular Y Familia Distrito De Ancón	X	
DR Mauro Jonatan VIGO ROLDAN	Miembro del comité	Unidad De Gestión Educativa Local N° 04 MINEDU		X
DR. Pedro Cesar VELÁSQUEZ MUÑOZ	Miembro del comité	Centro materno infantil- Ancón	X	
Lic. Melea Ela SERNA MIRANDA	Miembro del comité	Centro Salud Mental Comunitario	X	
Lic. Wendy Celesthe LAZARTE PALARFO	Miembro del comité	Cedif. Turquezas - INABIF Ancón		X
Lic. Lucero HERRERA MARTINEZ	Miembro del comité	MININTER-BARRIO SEGURO KM 39	X	



PROGRAMA NACIONAL WANKAN - MIMP
CEM REGULAR ANCÓN
PROMOTORA
Odalis Yannina Pintado Flores

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
C.S.M.C. N° 04

MELEA E. SERNA MIRANDA
LIC. TRABAJO SOCIAL
C.T.S.P. 11629

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature of Julissa Trujillo Giraldo.
Julissa Trujillo Giraldo
Fiscal Adjunta Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste

Handwritten signature of Carlos A. Bernal Torres.
Carlos A. Bernal Torres
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Ancon N° 15'



ING. SAMUEL MARCOS DAZA TAYPE, ALCALDE DEL DISTRITO DE ANCÓN Y PRESIDENTE DEL CODISEC, saluda a todo los Miembros Titulares del CODISEC y a la vez saluda a todo los vecinos presente en la Cuarta Consulta del CODISEC, pasando al Gerente de Seguridad Ciudadana a realizar su exposición en esta Consulta Pública.

PERCY ROJAS MELENDEZ, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC:



Muy buenas tardes, señor alcalde, presidente del CODISEC, señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, autoridades presentes y vecinos del distrito.

En el marco de la primera sesión extraordinaria del CODISEC, y dando estricto cumplimiento al Decreto Supremo N.º 124-2025-PCM, de fecha 21 de octubre, mediante el cual el Gobierno Central declara que la seguridad ciudadana a nivel nacional se encuentra en sesión permanente, informamos las acciones ejecutadas durante el estado de emergencia.

Asimismo, de acuerdo con el Comunicado N.º 0024-2025 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, se ratifica que los CODISEC del país deben mantener un trabajo continuo, articulado y permanente, fortaleciendo la prevención y el control del delito en cada jurisdicción.

Posteriormente, el Decreto Supremo N.º 127-2025-PCM, del 7 de noviembre, establece medidas complementarias importantes, entre ellas:



- La creación del Comité de Coordinación Distrital.
- La realización del Izamiento del Pabellón Nacional todos los días lunes, como acto cívico que refuerza la identidad, el orden y la presencia del Estado.
- El impulso de actividades de recuperación de espacios públicos, como estrategia preventiva frente a la delincuencia.



En este contexto normativo, y durante la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres presenta el trabajo desarrollado en el distrito, especialmente en el sector Villas de Ancón, bajo el liderazgo del alcalde distrital, ingeniero Samuel Marcos Daza Taype, en su calidad de presidente del CODISEC, y del Mayor PNP (r) Percy Rojas Meléndez, gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica.

Durante el Estado de Emergencia, se intensificaron los operativos de seguridad ciudadana, ejecutados de manera articulada con la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, la Fiscalía de Prevención del Delito y otras instituciones del Estado. Estos operativos comprendieron:

- Intervenciones a vehículos menores y mayores.
- Fiscalización de bares, restaurantes, pollerías, hoteles y hospedajes.
- Control de personas en zonas críticas y de alta incidencia delictiva.
- Acciones preventivas en paraderos, plazas, zonas comerciales y accesos estratégicos del distrito.

CEL 04

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
C.S.M. BUCHAYA
MELEA E. SERRA MIRANDA
LIC. TRABAJO SOCIAL
C.I. 137 1184



PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN - NIMP
CEM REGULAR ANCÓN

Odalis Yannina Pintado Flores
Fiscal Adjunta Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste

Carlos A. Bernaldes Torres
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Ancón

Odalis Yannina Pintado Flores
PROMOTORA



Handwritten signature
05/02/04



PROGRAMA NACIONAL WARMAN - NIMP
CEM. REGULAR ANCON
Handwritten signature
Odalys Yantina Pintado Flores
PROMOTORA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE
C.B.A.C. RICHARDO
Handwritten signature
MELEA E. SERMA MIRANDA
LIC. TRABAJO SOCIAL
C.T.S.P. 11699

Handwritten signature
Julissa Cruzado Giraldo
Fiscal Adjunta Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste

Handwritten signature
Carlos A. Bernaldes Torres
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Ancon N° 163